

1. PRESENTACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

Espacio curricular: DISEÑO DE INTERIORES 4.1.6				
Código SIU-guaraní: 708			Ciclo lectivo: 2024	
Carrera:	ARQUITECTURA	Plan de Estudio:	Anexo I de la Ordenanza n° 008/2017-CD.	
Dirección a la que pertenece		Arquitectura	Bloque/ Trayecto	Complementarias
Ubicación curricular:	4to Semestre	Créditos 1 <i>No corresponde</i>	Formato Curricular	Taller
Equipo docente		Profesor Responsable /a cargo: NAVARRETE, Sandra		
Cargo: Elija un elemento.	Nombre:	Correo:		
TITULAR	NAVARRETE, Sandra	sandra.navarrete@ingenieria.uncuyo.edu.ar		
JTP	CROTTA, Carina	carina.crotta@ingenieria.uncuyo.edu.ar		

Fundamentación

Desde que el hombre comenzó a vivir a resguardo ha buscado formas de cambiar y mejorar su ambiente interior. Esto ha provocado una transferencia global de conceptos, ideas y materiales que amplían las posibilidades que impactan directamente en la forma en la que se concibe y se vive la arquitectura.

De allí que esta asignatura toma gran relevancia en la formación del futuro arquitecto, ya que el diseño de interiores es fundamental en el desarrollo de la sociedad, ayudando a crear espacios para un mejor bienestar de las personas, tanto físico, como psicológico y emocional.

Aportes al perfil de egreso (De la Matriz de Tributación)

CE - Competencias de Egreso Específicas	CE-GT Competencias Genéricas Tecnológicas	CE-GSPA Competencias Sociales – Político - Actitudinales
<i>No corresponde para el plan de estudios vigente</i>		

Expectativas de logro (del Plan de Estudios)

Al acreditar el espacio curricular, las y los estudiantes serán capaces de:

- Comprender y utilizar el poder semántico de los equipamientos en la conformación de los espacios interiores integrando los conceptos: espacio, ambientación y mobiliario.
- Diseñar espacios interiores y mobiliario de tipologías diversas según necesidades ergonómicas, ambientales, sensoriales y tecnológicas.
- Comprender la problemática de la forma de los objetos en relación con diferentes variables: lo funcional, el uso, lo tecnológico, lo expresivo, lo estético y lo simbólico.
- Adquirir una conducta metódica en el análisis de necesidades, de condiciones a cumplir, en la generación de ideas alternativas, en la factibilidad y en la resolución de problemas de diseño.
- Resolver problemas de Diseño de interior de mediana complejidad.

- Desarrollar un alto nivel en las representaciones bi y tridimensionales, y en la documentación de las propuestas, expresando gráficamente detalles secuenciales y escalas según criterio.
- Utilizar adecuadamente herramientas gráficas y sistemas de representación (dibujo técnico, mano alzada, maqueta) según corresponda a cada una de las etapas del proceso proyectual.

Contenidos mínimos (del Plan de Estudios)

Necesidades humanas: biopsíquicas, estéticas y simbólicas.

Grupo de usuarios genéricos y determinados.

Equipamiento: consideración individual y como sistema.

La función, subsistema funcional; conformación simple y compuesta, con componentes estándar y/o específicos.

Proceso proyectual: necesidades, requerimientos y condicionantes.

El concepto de diseño. Generación de alternativas. Selección y factibilidad.

Factores concurrentes: funcionales, estructurales, tecnológicos, ergonómicos, estéticos y simbólicos.

Desarrollo de prácticas proyectuales sobre equipamiento, a partir de requisitos preestablecidos, total o parcialmente, ubicados en un contexto socio cultural y tecnológico; con problemáticas funcionales de baja y mediana complejidad técnica y posibilidad de trabajo, interdisciplinario con profesionales del Diseño.

Correlativas (Saberes previos/ posteriores del Plan de Correlatividades)

No están especificadas en el Anexo I de la Ordenanza n° 008/2017-CD.

En el Cuadro de ordenamiento cronológico de la citada Ordenanza, Diseño de interiores se encuentra en el área de Proyecto y Planeamiento, en línea con su inmediata posterior Diseño de Paisaje, por ser asignaturas que proyectan espacios (interiores escala micro en el primer caso y exteriores en escala macro en la siguiente).

De acuerdo al Plan de estudios se sugiere que la correlativa anterior sea Morfología I, ya que en su contenido mínimo se explicita "Espacio arquitectura, la luz, el color, la materia y la textura, concepto de centro y lugar.

Niveles del espacio existencial". No se propone correlativa específica posterior ya que el aporte de esta asignatura significa un aporte a toda el área de Proyecto y Planeamiento.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el cursado de la asignatura el estudiante:

RA 1

Interpreta las diferentes necesidades humanas y comprende la relación del espacio con sus usuarios individuales y colectivos, teniendo en cuenta, como las distintas formas de vida contemporáneas y posibles interacciones inter e intra personales, ponen de manifiesto las profundas transformaciones que ocurren en los distintos modos de habitar el espacio interior.

RA 2

Identifica las características y formula premisas contextuales, formales, funcionales, estéticas, sensoriales, simbólicas y técnico-constructivas a tener en cuenta para el diseño de proyectos integrales de arquitectura interior, y de esta manera incorpora en el proceso las variables tangibles e intangibles del diseño al espacio.

RA 3

Experimenta con las distintas variables intervinientes en la conformación del espacio arquitectónico interior - contextuales, formales, funcionales, estéticas, sensoriales, simbólicas y técnico-constructivas-, según las teorías de la percepción, y logra crear espacios de un elevado impacto en el sujeto que lo habita.

RA 4

Reconoce los diversos elementos constitutivos del espacio interior – envolvente, equipamiento y mobiliario y comprende las posibles interrelaciones de los mismos y su conexión para conferir al espacio un determinado carácter y rasgo simbólico.

RA 5

Desarrolla prácticas proyectuales sobre equipamiento con problemáticas funcionales de baja y mediana complejidad, interactuando con profesionales del Diseño a fin de lograr propuestas proyectuales adecuadas a su contexto socio-cultural y tecnológico.

3. CONTENIDOS/SABERES (Organizados por unidades, ejes u otros)

UNIDAD 1: EL ESPACIO ARQUITECTÓNICO

1.A. EL USUARIO

Necesidades humanas: biopsíquicas, estéticas y simbólicas.

Grupo de usuarios genéricos y determinados.

Necesidades funcionales, requerimientos y condicionantes.

1.B. ASPECTOS ESTRUCTURANTES DEL ESPACIO

Lecturas del espacio, determinantes de su envolvente.

1.C. TIPOS DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS.

Diferentes complejidades (baja y media) según usos y tipologías.

Rasgos generales. Principios ordenadores.

UNIDAD 2: PROCESO PROYECTUAL

2.1. TIPOS DE INTERVENCIONES

Ambientación, refuncionalización, rehabilitación, reciclaje.

2.2. GENERACIÓN DE LA IDEA.

El concepto de diseño.

Propuesta de alternativas. Selección y factibilidad.

UNIDAD 3. ASPECTOS PROYECTUALES CONCURRENTES

3.1. FACTORES DE CONSIDERACIÓN CONJUNTA:

- funcionales,
- estructurales,
- tecnológicos,
- espaciales
- ergonómicos,
- estéticos y simbólicos.

UNIDAD 4. RESOLUCIÓN FORMAL, lo espacial, lo estético, lo simbólico

4.1. EL COLOR

El uso de color en tendencias arquitectónicas y en estilos decorativos.

El color en el diseño emocional.

4.2. LA LUZ

Efectos emocionales de la iluminación en los espacios.

Parámetros que generan emociones en las personas.

Tipos de luminarias.

4.3. MATERIALIDAD

Niveles de acabado por grupo de materiales compatibles.

Efectos especiales.

UNIDAD 5: EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

5.A. EQUIPAMIENTO FIJO

Consideración individual y como sistema.

La función, subsistema funcional; conformación simple y compuesta, con componentes estándares y/ó específicos.

5.B. ANTROPOMETRIA

Antropometría estructural (estática): dimensiones simples de un ser humano en reposo.

Antropometría funcional (dinámica), medidas de un ser humano en movimiento.

2.C. ERGONOMÍA

Definición.

Características: fisiológicas, físicas, psicológicas y socioculturales.

Tipos: cognitiva, física, organizacional, sistemas psicotécnicos

5.D. EL MUEBLE

Clasificación tipológica: sustentación, apoyo y contención.

Estudio formal: según tres formas geométricas línea, plano, volumen.

4. MEDIACION PEDAGOGICA (metodologías, estrategias, recomendaciones para el estudio)

Esta asignatura se propone el acercamiento a la teoría del diseño a través de clases con proyecciones multimediales, debates grupales a través de la proyección de videos específicos y textos seleccionados de acuerdo a la temática abordada. La actividad práctica se desarrolla en correlación directa con la teoría, de modo de lograr una sólida conceptualización en la generación de la idea de diseño. La crítica será un instrumento más de aprendizaje, por lo que se trabajará en forma grupal y colectiva, para luego realizar el ajuste individual con un fuerte grado de autocrítica (a fin de lograr formar criterios propios).

RECURSOS DE MEDIACIÓN:

Para la formación teórica se utilizan proyecciones de diversos tipos, se aplican técnicas de estudio como mapas conceptuales, cuestionarios guía, y otros que resulten pertinentes.

Para la afirmación conceptual se trabaja en la construcción colectiva del conocimiento, a partir de debates sobre temáticas de interés actual, y se realiza una base de datos utilizando recursos virtuales.

Para la formación de capacidades y destrezas de diseño se recurre a diferentes técnicas gráficas de elaboración de ideas generadoras, a la modelización analógica y digital, y a la representación bi y tridimensional, incorporando detalles de materialización.

5. INTENSIDAD DE LA FORMACION PRACTICA

Ámbito de formación práctica	Carga horaria	
	Presencial	No presencial
Formación Experimental	30	10
Resolución de problemas Abiertos de Ingeniería	-	-
Actividades de proyecto y diseño	15	10
Práctica profesional Supervisada	-	-
Carga horaria total	45	20

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El tipo de evaluación será **FORMATIVA**, ya que cada instancia evaluativa será un elemento integrante del proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de realizar los ajustes inmediatos, necesarios para alcanzar los objetivos y resultados de aprendizaje.

6.1. Criterios de evaluación

Los criterios con los que se realizará la valoración del aprendizaje son:

- Precisión en la interpretación de las diferentes necesidades humanas y comprende la relación del espacio con sus usuarios individuales y colectivos, en sus profundas transformaciones que ocurren en los distintos modos de habitar el espacio interior.
- Exactitud en la identificación de las características y formula premisas contextuales, formales, funcionales, estéticas, sensoriales, simbólicas y técnico-constructivas a tener en cuenta para el diseño de proyectos integrales de arquitectura interior.
- Originalidad en la utilización de las distintas variables que conforman el espacio arquitectónico interior - contextuales, formales, funcionales, estéticas, sensoriales, simbólicas y técnico-constructivas-, según las teorías de la percepción, y logra crear espacios de un elevado impacto en el sujeto que lo habita.
- Precisión en el reconocimiento de los diversos elementos constitutivos del espacio interior con determinado carácter y rasgo simbólico.
- Coherencia en el desarrollo de prácticas proyectuales sobre equipamiento con problemáticas funcionales de baja y mediana complejidad adecuadas a su contexto socio-cultural y tecnológico.

Escala de calificaciones. El sistema de calificación responde a la Ordenanza N° 108/2010-CS, Artículo 4. Se registrá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6). Las categorías establecidas refieren los valores numéricos que van de cero (0) a diez (10) fijándose en la siguiente tabla de correspondencias^{1*}

Resultado	Escala Numérica (Nota)	Escala Porcentual (%)
NO APROBADO	0	0
	1	1 a 12
	2	13 a 24
	3	25 a 35
	4	36 a 47
APROBADO	5	48 a 59
	6	60 a 64
	7	65 a 74
	8	75 a 84
	9	85 a 94
	10	95a 100

^{1*} **Aproximación o redondeo matemático.** Cuando la primera cifra decimal, en la escala porcentual, sea de cinco (5) o más, se aproximará al valor entero inmediato superior. Por ejemplo, si en la escala porcentual el resultado es 74,2%, se aproximará a 74% y la nota en escala numérica será de siete (7) puntos; mientras que si en la escala porcentual el resultado es 74,8%, se aproximará a 75% y la nota en escala numérica será de ocho (8) puntos.

Instrumentos de evaluación

La evaluación de los resultados de aprendizaje se realiza a partir del análisis, interpretación y apreciación de registros sistemáticos de observaciones efectuadas por el equipo docente respecto de las conductas, los procesos y las producciones realizadas por los estudiantes en diferentes situaciones de evaluación. Se trata de una evaluación continua formativa, según los siguientes instancias e instrumentos de evaluación:

1. Cinco (5) trabajos prácticos de fijación de conceptos teóricos, uno (1) por cada Unidad.
2. Dos (2) ejercicios de diseño
3. Dos (2) evaluaciones parciales.

6.1.2. Actividades prácticas de fijación de conceptos teóricos de cada unidad (TP)

Durante el cursado se realizarán cinco (5) trabajos prácticos de fijación de conceptos teóricos (designados como TP).

A cada TP, de acuerdo al resultado obtenido, se le asignará una calificación nominal (Aprobado – No Aprobado).

Cada TP tendrá una primera instancia de evaluación, una instancia de recuperación parcial y/o una instancia de recuperación global, según corresponda, en fechas determinadas por la cátedra.

6.1.3. Ejercicios de diseño (ED)

Durante el cursado se realizarán dos (2) ejercicios de diseño (ED).

A cada ED, de acuerdo al resultado obtenido, se le asignará una calificación numérica, en la escala de cero (0) a diez (10).

Cada ED tendrá una (1) instancia de recuperación en la fecha indicada en el Cronograma.

Las condiciones de presentación de los ED serán fijadas por la cátedra, explicadas en clase y comunicadas en el sitio web de la asignatura.

6.1.4. Evaluaciones parciales (EP)

Se tomarán dos (2) evaluaciones parciales a fin de fijar conceptos teóricos necesarios para el buen desempeño en el ejercicio de diseño.

EP1: La primera evaluación parcial incluirá los temas relativos a los fundamentos del diseño y de comprensión del espacio (Unidades 1, 2 y 3).

EP2: La segunda evaluación parcial estará referida a los aspectos indispensables para la resolución proyectual del diseño de interiores (Unidades 4 y 5).

Cada evaluación parcial incluirá:

- Preguntas teóricas de los temas del Programa (P1).
- Reconocimiento de imágenes proyectadas en clase.
- Representaciones gráficas de ejemplos relacionados con los temas estudiados.
- Algún ejercicio de aplicación de conceptos de cada tema que la cátedra considere pertinente.

De cada evaluación parcial se obtendrá una calificación numérica, en la escala de cero (0) a diez (10), según lo especificado en el Apartado 1.

Cada una de las evaluaciones parciales tendrá una (1) instancia de recuperación en la fecha indicada en el Cronograma.

Para rendir cada una de las evaluaciones el estudiante debe tener sus propios elementos de trabajo personal. Se prohíbe el uso del teléfono celular durante las evaluaciones.

Las fechas previstas para las evaluaciones son las indicadas en el Cronograma de actividades semanales de la cátedra (P2).

6.1. Condiciones de regularidad

Para alcanzar la acreditación con examen final (regularidad) el estudiante deberá:

- 1) Cumplir los prerequisites de inscripción a la materia, de acuerdo a lo que prevé el Plan de Estudios y la normativa institucional vigente.
- 2) Asistir por lo menos al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas en el *Cronograma*.
- 3) Aprobar las dos (2) evaluaciones parciales o sus recuperatorios con nota igual o mayor a seis (6) según el punto 1.
- 4) Entregar en fecha a definir por la cátedra y aprobar los dos (2) ejercicios de diseño.
- 5) Presentar en fecha a definir por la cátedra y aprobar las cinco (5) actividades prácticas semanales de fijación de conceptos.
- 6) El estudiante que no cumpla las condiciones anteriores (1 a 5) quedará en condición de **Alumno Libre** y tendrá la posibilidad de acreditar la asignatura por examen final si cumple los requisitos enunciados en el apartado siguiente (3.3). Caso contrario, deberá **recursar** la asignatura.

6.2. Condiciones de promoción

Para alcanzar la acreditación de la asignatura sin examen final (Promoción Directa) el estudiante deberá:

- 1) Cumplir los prerequisites de inscripción a la materia, de acuerdo a lo que prevé el Plan de Estudios y la normativa institucional vigente.
- 2) Asistir por lo menos al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas en el *Cronograma*.
- 3) Aprobar las dos (2) evaluaciones parciales en primera instancia con nota igual o mayor a seis (6) según el punto 1.
- 4) Entregar (en tiempo y forma) y aprobar los dos (2) ejercicios de diseño con nota igual o mayor a ocho (8).
- 5) Presentar (en tiempo y forma) y aprobar las cinco (5) actividades prácticas semanales de fijación de conceptos.
- 6) El estudiante que no cumpla las condiciones anteriores (1 a 5) podrá acreditar la asignatura por examen final, según las opciones que se indican en los apartados 3.2 y 3.3.

6.3. Condiciones de promoción

Para alcanzar la acreditación de la asignatura sin examen final (Promoción Directa) el estudiante deberá:

- 1) Cumplir los prerequisites de inscripción a la materia, de acuerdo a lo que prevé el Plan de Estudios y la normativa institucional vigente.

- 2) Asistir por lo menos al ochenta por ciento (80%) de las clases previstas en el *Cronograma*. La asistencia se tomará en cualquier momento de la clase.
- 3) Aprobar las dos (2) evaluaciones parciales con nota igual o mayor a seis (6) según el punto 1.
- 4) Entregar (en tiempo y forma) y aprobar los dos (2) ejercicios de diseño.
- 5) Presentar (en tiempo y forma) y aprobar las cinco (5) actividades prácticas semanales de fijación de conceptos.
- 6) El estudiante que no cumpla las condiciones anteriores (1 a 5) podrá acreditar la asignatura por examen final, según las opciones que se indican en los apartados 3.2 y 3.3.

6.4. Régimen de acreditación para

■ Promoción directa

Para acceder a la Promoción Directa (sin examen Final) el estudiante deberá haber cumplido las condiciones establecidas en el punto 6.3, **dentro del período de cursado**.

CALIFICACIÓN DEFINITIVA de la asignatura por el régimen de acreditación sin examen final (Promoción Directa) **debe ser superior a ocho (8)**, y es el promedio de las calificaciones obtenidas en las dos (2) evaluaciones parciales (EP1 y EP2), en los dos (2) ejercicios de diseño (ED) y una (1) nota conceptual (NC1) que tendrá en cuenta la participación del alumno en clase, el grado de responsabilidad y compromiso, los resultados en las siete (7) actividades de fijación de conceptos teóricos (TP).

$$CC = (EP1 + EP2 + ED1 + ED2 + NC1) / 5$$

■ Alumnos regulares

Para acceder a Examen Final para estudiantes que habiendo alcanzado la regularidad por haber cumplido las condiciones establecidas en el punto 6.2. Será requisito contar con consulta previa.

La calificación es el resultado de la evaluación de cada instancia del punto 6.2.

CALIFICACIÓN DEFINITIVA de la asignatura por el régimen de acreditación sin examen final (Promoción Directa) **debe ser superior a seis (6)**, y es el promedio de las calificaciones obtenidas en las dos (2) evaluaciones parciales (EP1 y EP2), en los dos (2) ejercicios de diseño (ED), una (1) nota conceptual (NC1) que tendrá en cuenta la participación del alumno en clase, el grado de responsabilidad y compromiso, los resultados en las siete (7) actividades de fijación de conceptos teóricos (TP).

$$CC = (EP1 + EP2 + ED1 + ED2 + NC1) / 5$$

■ Alumnos libres

De las siguientes posibilidades esta asignatura aceptan B,C y D.

A. Estudiante libre en el espacio curricular por no haber cursado la asignatura.

B. Estudiante libre en el espacio curricular por insuficiencia; *es decir, haber cursado la asignatura, y haber aprobado actividades específicas del espacio curricular y no haber cumplido con el resto de las condiciones para alcanzar la regularidad.*

C. Estudiante libre en el espacio curricular por pérdida de regularidad (LPPR) por

vencimiento de la vigencia de la misma y no haber acreditado la asignatura en el plazo estipulado.

D. Estudiante libre en el espacio curricular por pérdida de regularidad (LPPR), por haber rendido CUATRO (4) veces la asignatura, en condición de estudiante regular, sin lograr su aprobación.

Acreditación por examen final (condición de Alumno Libre)

- 1) Cumplir los prerrequisitos de inscripción a la materia, de acuerdo a lo que prevé el Plan de Estudios y la normativa institucional vigente.
- 2) Haberse inscripto al cursado de la materia en algún Ciclo Lectivo.
- 3) Asistir por lo menos al setenta por ciento (70%) de las clases previstas en el *Cronograma*.
- 4) Alcanzar una calificación igual o superior a cuatro (6) en una instancia de recuperación global teórica en fecha definida por la cátedra.
- 5) Entregar en fecha a definir por la cátedra y aprobar los dos (2) ejercicios de diseño.
- 6) Presentar en fecha acordada con la cátedra las cinco (5) actividades prácticas de fijación de conceptos.
- 7) Realizar una (1) actividad compensatoria a definir por la cátedra
- 8) Si cumple los requisitos establecidos en los puntos precedentes 1 a 6, presentarse a rendir y aprobar la asignatura durante los llamados a exámenes finales del calendario académico del siguiente Ciclo Lectivo al que cursó la asignatura con la actividad compensatoria. Si no lo cumple en un período mayor a cinco años posteriores a su inscripción en la materia deberá **recursar**.
- 9) El examen final para alumnos libres que aspiren a acreditar la asignatura por examen final, habiendo cumplido los puntos anteriores (1 a 8), tendrá la misma modalidad que para los alumnos regulares, habiendo entregado la **AC** actividad compensatoria 24hs antes del examen.
- 10) CALIFICACIÓN DEFINITIVA (CD***) de la asignatura por el régimen de acreditación con examen final (Condición de Alumno Libre):

$$CD^{***} = (EP1 + EP2 + ED1 + ED2 + NC1 + AC) / 6$$

7 BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA GENERAL OBLIGATORIA

Título	Autor(es)	Editorial	Año de edición	
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	Scott, Robert	México, D.F: Limusa	2010	
ENSAYO SOBRE EL PROYECTO	Corona Martinez, Alfonso.	EditorialCP67. Bs. As.	1998	
DISEÑO DE INTERIORES	Ching, Francis	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	2015	
ARQUITECTURA. FORMA, ESPACIO Y ORDEN.	Ching, Francis.	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	1982.	
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	Wong, Wucius	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	2011	

BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA OPCIONAL

UNIDAD 1: EL ESPACIO ARQUITECTÓNICO

HOMBRE y ESPACIO	Bollnow, Otto	Edit. Labor	1969.	
CONSTRUIR, HABITAR, PENSAR.	Heidegger, Martín.	Ed. Serbal. Barcelona.	1951 /1994.	
ESPACIO, TIEMPO Y ARQUITECTURA: ORIGEN Y DESARROLLO DE UNA NUEVA TRADICIÓN	Giedion, Sigfried.	Barcelona: Reverté	2009	
LA IDEA DEL ESPACIO: EN LA ARQUITECTURA Y EL ARTE CONTEMPORÁNEOS	Maderuelo, Javier	Madrid: Akal	2008	

UNIDAD 2: PROCESO PROYECTUAL

ENSAYO SOBRE EL PROYECTO	Corona Martinez, Alfonso.	EditorialCP67. Bs. As.	1998	
CIRUGÍA DE CASAS	Livingston, Rodolfo	Buenos Aires: CP67 Editorial	2012	
DISEÑO DE ESPACIOS COMERCIALES	Meshner, Lynne	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	2011	
LA IMAGEN CORPORATIVA.	Chaves, Norberto.	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	2009	
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	Scott, Robert	México, D.F: Limusa	2010	
ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA	Ernst Neufert	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	2013	
LAS DIMENSIONES HUMANAS EN LOS ESPACIOS INTERIORES.	Panero, Julius y otros.	Editorial Gustavo Gili. Barcelona.	2011	
CASA - VIVIENDA - JARDÍN: EL PROYECTO Y LAS MEDIDAS EN LA CONSTRUCCIÓN	Neufert, Peter	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	2007	
DISEÑO. HISTORIA, TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DISEÑO INDUSTRIAL.	Burdek, Bernhard	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	1994	
DISEÑAR HOY. VISIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL DISEÑO.	De Pietro, Sergio. Hamra, Pablo.	Ed. Nobuko. Bs.As.	2010	

UNIDAD 3: ASPECTOS PROYECTUALES CONCURRENTES

PSICOLOGÍA DEL COLOR : CÓMO ACTÚAN LOS COLORES SOBRE LOS SENTIMIENTOS Y LA RAZÓN	Heller, Eva.	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	2014	
PRINCIPIOS DEL DISEÑO EN COLOR	Wong, Wucius	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	2008	
COLOR Y LUZ. TEORÍA Y PRÁCTICA.	Jorrit Tornquist.	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	2008	
COLOR, ESPACIO Y ESTILO DETALLES PARA DISEÑADORES DE INTERIORES	Chris Grimley, Mimi Love	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	2012	

UNIDAD 4: RESOLUCIÓN FORMAL, lo espacial, lo estético, lo simbólico

ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA	Ernst Neufert	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	2013	
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	Scott, Robert	Méxio, D.F: Limusa	2010	
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	Wong, Wucius	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	2011	
LA ARQUITECTURA DE LA LUZ NATURAL Plummer, Henry 2009	Plummer, Henry	Barcelona: Blume	2009	
LA LUZ DEL DÍA EN LOS EDIFICIOS: manual gráfico para estudio de proyectos y emplazamiento de los edificios, para la recepción de la luz del día en interiores y para la elección del tipo de cristales	Sheppard, R.	Barcelona : Reverté	1951	
MANUAL DE LUMINOTECNIA	Westinghouse.	Buenos Aires : CAYMI	1993	
CÓMO DISEÑAR UNA LÁMPARA	Design Museum de Londres	Editorial Gustavo Gili. Barcelona. España.	2016	

UNIDAD 5: EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

ENSAYO SOBRE LA SÍNTESIS DE LA FORMA.	Alexander, Cristopher.	Ed. Infinito. Bs.As.	1976.	
HISTORIA DIBUJADA DEL MUEBLE.	Risebero, Bill.	Celeste Ediciones S.A. Madrid. España.	1992.	
HISTORIA DEL MUEBLE	Feduchi, Luis	Ediciones Blume	1996	
LAS DIMENSIONES HUMANAS EN LOS ESPACIOS INTERIORES.	Panero, Julius y otros.	Editorial Gustavo Gili. Barcelona.	2011	
COMO CONSTRUIR EL MUEBLE MODERNO – MUEBLES DESARMABLES – MUEBLES DE MADERA.	Dall Fabbro, Mario	Editorial CEAC. España.	1998	

7.1. Recursos digitales del espacio curricular (enlace a aula virtual y otros)

Utilización de catedra virtual desde plataforma de Universidad
<https://aulabierta.ingenieria.uncuyo.edu.ar/course/view.php?id=1686>

Comunicación adicional a través de correo electrónico institucional y redes sociales (Instagram, Facebook).

8. FIRMAS



Arg. Emilio PIÑERO
Director General de la
Carrera Arquitectura
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



9.

V°B° DIRECTOR/A DE CARRERA

Fecha

Dra. Arq. Sandra Navarrete

DOCENTE RESPONSABLE A CARGO

Fecha

12/02/2024